## Circular 291/2020



Bilbao, 28 de diciembre de 2020

Estimada empresa asociada,

El Ministerio de Sanidad ha actualizado nuevamente los siguientes documentos:

- 1. Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID 19
- En línea con los cambios introducidos en la actualización de la Estrategia de detección, también se ha actualizado el <u>Procedimiento de Actuación para los</u> servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2

## **Modificaciones**

- Fomento del teletrabajo en su totalidad o teletrabajo mixto.
- Se incrementa la necesidad de ventilación en los centros de trabajo.
- Se han modificado las medidas y los escenarios de exposición de riesgo con los que se ha estado trabajando desde el inicio de la pandemia y han publicado adicionalmente <u>una</u> <u>nota interpretativa.</u>
- Se incluyen actuaciones a seguir para los casos de reinfección.
- Nuevas pautas para las Estrategias de cribado.